



Rom 1, 3-4: La filiación por reconocimiento de Jesucristo, Hijo de Dios con poder*

Pablo Emilio Luque Pulido**

Para citar este artículo: Pablo Emilio Luque Pulido. «Rom 1, 3-4: La filiación por reconocimiento de Jesucristo, Hijo de Dios con poder». *Franciscanum* 182, Vol. 66 (2024): 1-28.

Resumen

Rom 1,1-7 es mucho más que un simple saludo epistolar de la carta de san Pablo a los Romanos, es sobre todo una introducción que ofrece la clave para comprender toda la carta. Este artículo intenta integrar un análisis lingüístico y retórico con un acercamiento histórico, teniendo en cuenta el contexto cultural y social de la primera mitad del siglo I d.C. Reconociendo la herencia cultural de san Pablo: judío y greco-romano, se mostrará cómo el apóstol de los gentiles se vale de una noción jurídica del derecho greco-romano sobre la filiación y la identidad de los hombres para mostrar en Rom 1,3-4 la identidad de Jesucristo: Hijo de Dios con poder, fundamento de la nueva identidad de los creyentes: hijos de Dios por adopción en Rom 8.

* Este artículo forma parte de una tesis presentada para la obtención del doctorado en Teología Bíblica en el Instituto Católico de París. Esta tesis, bajo la dirección del Profesor Christophe Rimbault, fue defendida el 5 de abril de 2018.

** Doctor en Teología Bíblica por el Instituto Católico de París; máster en Teología Bíblica y Sistemática con especialidad en Sagrada Escritura por el Instituto Católico de París; teólogo (titulación civil) por la Universidad Pontificia Bolivariana. Actualmente, es profesor en la Universidad San Buenaventura, sede Bogotá. ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-3177-5952>. Contacto: pluque@usbog.edu.co

Palabras claves

Filiación por reconocimiento, Hijo de Dios, identidad, *pater familias*, adopción.

Rom 1, 3-4: Sonship by recognition of Jesus Christ, Son of God with power

Abstract

Rom 1:1 -7 is more than a simple biblical reference of the letter that St. Paul wrote to the Romans, it is especially an introduction which provides the key to understanding the whole letter. This article attempts to integrate a linguistic and rhetorical analysis with a historical approach, taking into account the cultural and social context of the first half of the first century A.D. Recognizing the cultural heritage of St. Paul: Jewish and Greco-Roman, this paper will show how the Apostle of the Gentiles makes use of a legal notion of the Greco-Roman law about the sonship and identity of men to demonstrate in Rom 1:3-4 the identity of Jesus Christ: the Son of God with power, which is the foundation of the new identity of believers: adopted sons of God in Rom 8.

Keywords

Sonship by recognition, Son of God, identity, *pater familias*, adoption.

Introducción

La mayoría de los especialistas están de acuerdo con reconocer que Rom 1,1-7 contiene los elementos propios del encabezamiento de las cartas paulinas: el remitente es Pablo (v.1), los destinatarios son los creyentes que están en Roma (v.6-7a) y, finalmente, el salu-

do (v. 7b). Pero este encabezamiento epistolar también incluye un paréntesis para hablar del contenido del Evangelio (v. 2-4) y más concretamente para describir cristológicamente el contenido de su evangelio: Jesucristo el Hijo de Dios con poder (v. 3-4). Hengel señaló en 1975: «Difícilmente hay un texto del Nuevo Testamento como éste sobre el que se haya escrito tanto en los últimos años»¹. Aunque la declaración de Hengel ya no es estadísticamente válida, como señala Whitsett², este fragmento confesional todavía atrae la atención de los estudiosos.

Se reconoce casi unánimemente que la afirmación de Rom 1, 3-4 contiene una antigua confesión de fe «pre-paulina» en sentido propio³. Recientemente, Calhoun, en su obra *Paul's Definitions of the Gospel in Romans 1*, cuestionó esta tesis⁴. A través de un análisis de crítica retórica, este autor sostiene que Pablo compuso estos versículos usando un modelo himnico que se encuentra en la literatura grecorromana y judeohelenística. Este modelo himnico, que Calhoun llamará *the mythological expanded epithet*⁵ (el epíteto mitológico ampliado). El epíteto se refiere a lo que se agrega a un sustantivo o pronombre para calificarlo. En gramática, este es un adjetivo calificativo que no está conectado al sustantivo por un verbo. Según Calhoun, el epíteto se utilizó en la literatura religiosa del mundo antiguo. Era una forma de alabar a la deidad exponiendo su identidad con la especificación de un atributo distintivo. Es, por tanto, según este autor, una especie

1 Martin Hengel, *Der Sohn Gottes. Die Entstehung der Christologie und die jüdisch-hellenistische Religionsgeschichte* (Tübingen: Mohr-Siebeck, 1975), 94. Traducción por el autor.

2 Christopher G. Whitsett, «Son of God, See of David: Paul's Messianic Exegesis in Romans 1:3-4», *Journal of Biblical Literature* 119, n.º 4 (2000): 661.

3 Robert Jewett, «The Redaction and Use of an Early Christian Confession in Romans 1:3-4», en *The Living Text: Essays in Honor of Ernest W. Saunders*, ed. Dennis E. Groh, Robert Jewett (Washington: University Press of America, Washington, 1985), 99-122. Ver también Robert Jewett, *Romans. A Commentary* (Minneapolis: Fortress Press, 2007), 97-98; James Douglas Grant Dunn, *Romans 1-8* (Dallas, Texas: Word Books Publishers, 1988), 5; Charles Ernest Burland Cranfield, *A Critical and Exegetical Commentary on the Epistle to the Romans, vol. 1: Introduction and Commentary on Romans I-VIII* (Edinburgh: T&T Clark, 1998^o, 1975^a), 57.

4 Robert Matthew Calhoun, *Paul's Definitions of the Gospel in Romans 1* (Tübingen: Mohr Siebeck, 2011), 123-142.

5 *Ibid.*, p. 106-107

de sinécdoque, porque describe la totalidad de una deidad mediante un aspecto fácilmente identificable⁶. Calhoun admite que para la composición de Rom 1,3-4, Pablo se basa en la riqueza del «material tradicional», no para citar, sino para evocar⁷.

El estudio exegético de Rom 1,3-4 se ha centrado en el significado teológico de estos versículos sin identificar su perspectiva funcional a lo largo de la carta a los Romanos. Eskola ha bien indicado que la formulación cristológica presente en el prólogo de la carta a los Romanos es realmente una *crux interpretum* en la historia de los estudios bíblicos⁸.

En este trabajo se quiere demostrar que Rom 1,3-4 está inspirado en el esquema de una fórmula griega utilizada para revelar la identidad de una figura histórica. Esta fórmula se vuelve importante en una cultura donde la filiación es la base de la identidad de un individuo. San Pablo, al presentar esta identidad de Jesucristo como contenido del Evangelio, ofrece desde el comienzo de su Carta la clave para comprender todo su escrito: la nueva identidad de los creyentes: hijos de Dios por adopción (cf. Rom 8)⁹, fundamentada sobre la identidad de Jesucristo, quien por su filiación divina es el único Salvador y Señor.

Para demostrar esta tesis, se parte del reconocimiento de que San Pablo, heredero de una triple cultura: judía, griega y romana, conoce y sabe emplear no solo los recursos de la retórica griega y semítica, sino también sabe hacer uso del trasfondo cultural, social

6 *Ibid.*, p. 106.

7 *Ibid.*, p. 141.

8 Timo Eskola, *Messiah and the Throne: Jewish Merkabah Mysticism and Early Christian Exaltation Discursive* (Tübingen: Mohr Siebeck, 2001), 218.

9 Es importante anotar que el vocabulario de Rom 1,1-7 reaparece en Rom 8. Los especialistas que hacen un estudio retórico de la Carta a los Romanos están de acuerdo en considerar Rom 8 como la cima doctrinal de dicho documento. Ver Jean-Noël Aletti, *Israël et la loi dans la lettre aux Romains* (Paris: Les Éditions du Cerf, 1998), 18.

y político de la época que le correspondió vivir. La argumentación se desarrollará en dos momentos: primero, se hará un breve recorrido por las culturas griega y romana para presentar la categoría de la filiación como garante de la identidad de un individuo, y, en un segundo momento, se mostrará que Pablo hace uso de la categoría de la filiación greco-romana para presentar la identidad de Jesucristo; dicha identidad es la respuesta a todas las expectativas, tanto del pueblo judío como de los no judíos (las naciones) y se vuelve la base para establecer la nueva identidad de los creyentes venidos del judaísmo o del paganismo: hijos de Dios por filiación adoptiva «*υιοθεσία*»¹⁰ (Rom 8,15.23).

1. La categoría de la filiación como garante de la identidad de un individuo en la cultura greco-romana

La categoría de filiación para los griegos y para los romanos va mucho más allá de la noción de filiación biológica. De hecho, la filiación es un vínculo jurídico establecido por la voluntad de un padre de familia. No era suficiente ser engendrado por alguien para convertirse en su hijo. Era necesario un procedimiento jurídico que permitiera el reconocimiento y nacimiento social de un niño. En este nacimiento social, la identidad viene dada por la transmisión del nombre. Un individuo siempre se identifica como el «hijo» de tal o cual «padre». La filiación como vínculo jurídico podía otorgarse mediante el «reconocimiento» social del niño por parte de su padre biológico, o mediante la «adopción» realizada por un tercero.

10 El empleo de este término técnico pudiera tener un efecto sobre los destinatarios de la carta a los Romanos que conocían muy bien la institución de la adopción, en particular la de los emperadores romanos y la de otros personajes de la *nobilitas*. Para conocer el trasfondo del término *υιοθεσία* en los escritos paulinos ver: Brendan Byrne, "Sons of God" – "Seed of Abraham". *A Study of the idea the Sonship of God of All Christian in Paul against the Jewish background*, *Analecta Biblica* 83 (Rome: Biblical Institute Press, 1979). También, James M. Scott, *Adoption as Sons of God*, *Wissenschaftliche Untersuchungen zum Neuen Testament* 2/48 (Tübingen: J.C.B. Mohr, Paul Siebeck, 1992).

Respecto a la filiación por reconocimiento, se sabe que este procedimiento jurídico comprendía tres actos civiles y religiosos que buscaban integrar al hijo a la familia y a la fraternidad. Los tres actos eran: 1) la «Anfidromia» que se celebraba al quinto día después del nacimiento para integrar al niño en la casa de su padre. Es en este momento que el niño «nace» para la familia. 2) La imposición del nombre, entre el séptimo y el décimo día después del nacimiento. 3) La «Apaturia», una fiesta anual de las fraternidades, donde se registraban a los más jóvenes como ciudadanos¹¹.

En cuanto a la filiación adoptiva, existía tres procedimientos: 1) La adopción *inter vivos*¹² (entre personas vivas); 2) la adopción testamentaria¹³ (la voluntad respetada de una persona fallecida); 3) la adopción póstuma¹⁴, realizada por un pariente en nombre de la persona fallecida.

Estos dos tipos de filiación, por reconocimiento y por adopción, requieren los mismos deberes y ofrecen los mismos derechos tanto para el padre como para el hijo. La filiación por adopción implica necesariamente el derecho a la herencia al igual que la filiación por reconocimiento. Estas dos maneras de agregar un nuevo miembro a la familia permiten no solamente un nacimiento social, sino también establecer la identidad del individuo por medio de su nombre y de su relación con su padre. En otras palabras, la filiación como acto jurídico es garante de la identidad de una persona en la cultura greco-romana.

En varios documentos griegos se encuentra una fórmula empleada para revelar la identidad de una figura histórica. He aquí algunos ejemplos:

.....

- 11 Cf. Jean Rudhart, «La reconnaissance de la paternité : sa nature et sa portée dans la société athénienne : sur un discours de Démosthène», *Museum Helveticum* 19 (1962), 58-59. Ver también Annalisa Paradiso, «L'agrégation du nouveau-né au foyer familial : les Amphidromies», *Dialogues d'histoire ancienne* 14 (1998), 203-218.
- 12 Cf. Isée, *Les Plaidoyers d'Isée*, traduits en français, avec arguments et notes para Rodolphe Dareste, (Paris : L. Larose & Forcel, 1898), Sur la succession de Ménélés, (II § 14).
- 13 Cf. Isée, *Op. cit.*, Sur la succession d'Astyphele, (IX § 7-13).
- 14 Cf. Isée, *Op. cit.*, Sur la succession d'Apollodore, (VII § 31 y 44).

Polibio en su obra *Historia General* (Libro 18, 35, § 9):

«Καὶ μὴν Πόπλιος Σκιπίων, ὁ τούτου μὲν κατὰ φύσιν υἱός, Ποπλίου δὲ τοῦ μεγάλου κληθέντος κατὰ θέσιν υἰώνος...».¹⁵

«Del mismo modo Publio Escipión, *hijo por nacimiento* de este Emilio y nieto *por adopción* de Escipión apodado el Grande...».

En esta misma obra (Libro 31, 26, § 1), Polibio afirma, hablando todavía de Publio Escipión:

«Πρώτη μὲν γὰρ αὐτῷ μετήλλαξε τὸν βίον ἢ τοῦ κατὰ θέσιν πατρὸς μήτηρ, ἣτις ἦν ἀδελφὴ μὲν τοῦ κατὰ φύσιν πατρὸς αὐτοῦ Λευκίου, γυνὴ δὲ τοῦ κατὰ θέσιν πάππου Σκιπίωνος τοῦ μεγάλου προσαγορευθέντος».¹⁶

«Porque primero perdió a la madre de *su padre adoptivo*, que era la hermana de *su padre natural* Lucius y la esposa de *su abuelo adoptivo*, Escipión el Grande».

Otros ejemplos se pueden encontrar en la *Biblioteca Histórica* de Diodoro de Sicilia. En el libro XXX, Fr.29:

«Ὅτι ὁ Αἰμίλιος μετὰ τὴν φυγὴν Περσέως ἐπεζήτει τὸν νεώτερον τῶν υἰῶν Πόπλιον Ἀφρικανόν, ὃς ἦν Αἰμιλίου κατὰ φύσιν υἱός, Σκιπίωνος δὲ τοῦ καταπολεμήσαντος Ἄννιβαν κατὰ θέσιν υἰδοῦς».¹⁷

«Después de la huida de Perseo, [Pablo] Emilio buscó al menor de sus hijos, Publio el Africano, quien, *hijo por nacimiento* de Emilio, se convirtió en *nieto por adopción* de Escipión, el vencedor de Aníbal».

15 Cf. Polybius, *The Histories*. With an English Translation by W. R. Paton in Six Volumes, Vol. V, (Cambridge, Massachusetts, London: Harvard University Press, 1960-1979), 164-165.

16 Cf. Polybius, *Op. cit.*, Vol. VI, p. 214-215.

17 Diodore de Sicile, *Bibliothèque Historique, Fragments: Livres XXVII-XXXII, Texte établi, traduit et commenté par Paul Goukowsky* (Paris : Les Belles Lettres, 2012), 121.

En el libro XXXI, Fr. 39, § 4 se lee:

«Πόπλιος τοίνυν Σκιπίων Αἰμιλίου μὲν τοῦ Περσέα θριαμβεύσαντος ἦν κατὰ φύσιν υἱός, καθάπερ ἤδη προεῖρηται, δοθεὶς δὲ εἰς υἰοθεσίαν Σκιπίωνι τῷ παιδί τοῦ τὸν Ἀννίβαν καὶ Καρχηδονίους καταπολεμήσαντος ἔσχε κατὰ θέσιν πάππον Σκιπίωνα τὸν Ἀφρικανὸν προσαγορευθέντα, μέγιστον τῶν πρὸ αὐτοῦ Ῥωμαίων».¹⁸

«Así, Publio Escipión era *por nacimiento hijo de Emilio* que triunfó sobre Perseo, como ya se ha dicho, y dado *en adoración a Escipión*, hijo del que había derrotado a Aníbal y a los Cartagineses, tenía *por abuelo adoptivo a Escipión* apodado el Africano, quien era el más grande de todos los romanos que lo habían precedido».

La fórmula para indicar la identidad de un individuo se encuentra una sola vez y en una forma abreviada en los escritos de Flavio Josefo. En *Antigüedades Judías* (libro XIV § 256), este historiador indica la filiación natural o biológica del sacerdote Memnon a través del nombre del padre en genitivo, y luego usa la expresión κατὰ δὲ ποίησιν para presentar a su padre adoptivo:

«Ψήφισμα Ἀλικαρνασέων ἐπὶ ἱερέως Μέμνονος τοῦ Ἀριστείδου κατὰ δὲ ποίησιν Εὐωνύμου Ἀνθεστηριῶνος».¹⁹

«Decreto de los de Halicarnaso. Bajo el sacerdocio de Memnón, *hijo de Aréstide*, y *por adopción de Euonimo* en el mes de antesterión».

Esta fórmula abreviada que revela la identidad de los individuos se encuentra varias veces en las inscripciones de las islas del Egeo, en particular en Rodas. Por ejemplo, la larga lista de todos los sacerdotes de la diosa Athena Lindia en la acrópolis de Lindos (costa

18 *Ibid.*, 170.

19 Josephus, *Jewish Antiquities, Volume VIII: Books XII-XIV*, With an English Translation by Ralph Marcus (Cambridge, Massachusetts, London: Harvard University Press, William Heinemann Ltd., 1961³, 1943¹), 585-586.

Este de Rodas)²⁰. En esta lista, la expresión καθ' ὁμοθεσίαν a menudo indica adopción.

Los investigadores centraron sus estudios en analizar la fórmula de adopción en estos listados²¹. El contexto indica que se trata de listas de nombres de personas que intervienen en un caso: por ejemplo, el decreto de préstamo por suscripción que se encuentra en una estela de mármol en Mileto en el piso del Delphinion. Esta inscripción de 205/204 a. J.C. tiene una larga lista de donantes. En él se encuentra individuos que se identifican primero por su vínculo con su padre por adopción (κατὰ ποίησιν) y luego por su vínculo con su padre por nacimiento (κατὰ φύσιν)²².

Incluso si los términos cambian, la fórmula sigue siendo: «hijo de... por naturaleza, (por nacimiento), hijo de... por adopción», o «... su padre adoptivo... su padre natural». En la epigrafía, el término «hijo» está implícito en la mención del nombre del padre en el genitivo.

La conexión entre un sujeto considerado «el padre» y otro considerado «el hijo» requiere el reconocimiento no solo de quien tiene el rol de «padre», sino también de la sociedad. Para especificar el origen de esta relación subsidiaria, a veces se agrega un complemento (un calificador) en la forma κατὰ φύσιν, κατὰ γένεσιν, κατὰ γένος, κατὰ θέσιν, κατὰ ποίησιν, y así sucesivamente.

20 Cf. Claire Tuan, *Initiation à l'épigraphie grecque, l'adoption à Rhodes*, <http://lespierresquiparlent.free.fr/Rhodes-adoption.html>. Ver también Packard Humanities Institute, *Greek Inscriptions, Regions: Aegean Islands, incl. Crete (IG XI-[XIII])Rhodes and S. Dodecanese (IG XII,1)*, <http://epigraphy.packhum.org/text/192200>

21 Cf. Martin S. Smith, «Greek Adoptive Formulae», *The Classical Quarterly* 17, n.º 2 (1967): 302-310.

22 Cf. Packard Humanities Institute, *Greek Inscriptions, Regions: Asia Minor: Ionia*, <http://epigraphy.packhum.org/text/252145?hs=7146-7174>. Ver también Léopold Migeotte, *L'Empire public dans les cités grecques : recueil des documents et analyse critique* (Québec, Paris: Édition du Sphinx, Les Belles Lettres, 1984), 304-311; Henri Willy Pleket (Ed.), *Epigraphica. Vol I: Texts on the Economic History of the Greek World*, N° 35 – 1 (Leiden: E.J. Brill, 1964), 1-29 y 35-60.

Para resumir las diferentes fórmulas utilizadas en la literatura helenística y la epigrafía para indicar la identidad de un individuo, se propone esta tabla resumen.

Para indicar la relación con el padre biológico	Para indicar la relación con el padre adoptivo
κατὰ φύσιν	κατὰ θέσιν
κατὰ γένεσιν ²³	καθ' ὕθεσίαν
κατὰ γένος	κατὰ δὲ ποιήσιν
El nombre del padre en genitivo	κατὰ ποιήσιν

La filiación en Roma, como en Grecia, es un asunto de hombres. De hecho, la familia romana es patriarcal y agnaticia. En otras palabras, un hijo legítimo se relaciona con la familia del padre, la sucesión y herencia se realiza por línea masculina. Son los varones quienes perpetuarán el culto a los ancestros. Roumy señala que el *pater familias*, como individuo legalmente autónomo y dueño de su *domus*, era libre de aceptar o rechazar como propios a los hijos nacidos de su esposa legítima²⁴.

En ausencia de un hijo legítimo, el *pater familias* podía adoptar un hijo para evitar la extinción de su *domus*, asegurar los cultos familiares y tener un heredero. El adoptado tomaba el *praenomen* (nombre), *nomen* (apellido) y *cognomen* (sobrenombre) del adoptante, pero se agregaba un calificativo final «nus» para recordar a su antigua familia. Por ejemplo, Escipión Emiliano, hijo de Emilio Paulo el Macedonio y adoptado por Cornelio Escipión se llamará *Publius Cornelius Scipio Aemilianus*²⁵; o el emperador Octavio, hijo

23 James M. Scott, *Adoption as Sons of God* (Tübingen: J.C.B. Mohr, Paul Siebeck, 1992), 49. Ver también, Martin S. Smith, «Greek Adoptive Formulae», *The Classical Quarterly* 17, n.º 2 (1967), 303.

24 Franck Roumy, *L'adoption dans le droit savant du XI^e au XVI^e siècle*, Bibliothèque de Droit Privé, tome 279 (Paris: Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence, E.J.A., 1998), 54.

25 Raoul Naz (Dir.), *Dictionnaire de Droit Canonique*, Tome I (Paris: Librairie Letouzey et Ané, 1935), 215.

de Cayo Octavio y adoptado por Julio César se llamará *Caius Iulius Caesar Octavianus*.

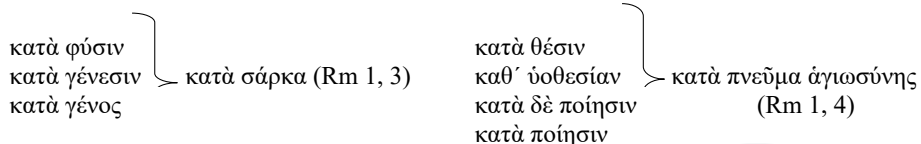
2. La categoría de la filiación greco-romana para presentar la identidad de Jesucristo en Rom 1,3-4

Volviendo a Rom 1,3-4, estos dos versículos son dos proposiciones paralelas construidas no solo sobre dos participios aoristos en genitivo (γενομένου en el v. 3 y ὀρισθέντος en el v. 4), sino también sobre la yuxtaposición de dos complementos de origen (ἐκ σπέρματος Δαυὶδ en el v. 3 y ἐξ ἀναστάσεως νεκρῶν en el v. 4) y sobre dos complementos de modo (κατὰ σάρκα en el v. 3 y κατὰ πνεῦμα ἁγιωσύνης en el v. 4).

El paralelismo está guiado por las frases que constituyen los dos complementos de modo: κατὰ σάρκα y κατὰ πνεῦμα ἁγιωσύνης. Los Padres de la Iglesia vieron aquí un testimonio de las dos naturalezas de Cristo, humana y divina. Es probable que el apóstol Pablo haya adoptado el esquema de la fórmula griega para identificar a un individuo y aplicarla a Jesucristo. De hecho, San Pablo sabe cómo utilizar figuras y expresiones de estilo en su arte retórico para producir un efecto en la audiencia. Pablo tomó prestada el esquema de una fórmula griega para darle una función teológica²⁶.

En la formulación de Pablo en Rom 1,3-4, se puede hacer una transposición del esquema que constituye la fórmula helenística de la presentación de un individuo, con los términos teologizados y usados por el apóstol para revelar la identidad de Jesucristo, «Hijo de Dios con poder»:

26 La fórmula para indicar un lazo familiar también es identificable en Rom 9, 3.5 (con el sintagma κατὰ σάρκα); 1 Co 10, 18 (también con κατὰ σάρκα); Ga 4, 29 (con el paralelo κατὰ σάρκα, κατὰ πνεῦμα). En Ga 4, 23 hablando de los dos hijos de Abraham: un hijo, nacido κατὰ σάρκα, mientras que el otro es nacido δι' ἐπαγγελίας «por la promesa». Abraham es el ancestro de los judíos κατὰ σάρκα (Rm 4, 1), pero él es también padre de todos nosotros (Rm 4, 16) en virtud de la promesa (Ga 3, 18), ο κατ' ἐπαγγελίαν «según la promesa» (Ga 3, 29).



La elección hecha por Pablo de los términos: σὰρξ y πνεῦμα ἀγιωσύνης, se debe a la polisemia del primero que el apóstol utilizará varias veces en su carta a los Romanos, y en el sentido teológico del segundo: subrayar la acción de Dios, es decir, la iniciativa y la intervención de Dios como padre. No se niega que detrás de esta formulación paulina de la identidad de Jesucristo haya elementos de una confesión de fe «pre-paulina». Pero recordando que Pablo prevé en su carta a los Romanos una audiencia mixta, judíos y no judíos, se puede afirmar que el apóstol supo utilizar estos datos comunes de la fe organizándolos en un esquema de fórmula helenística sobre la identidad de los individuos para presentar su Carta a los Romanos y mostrar su profunda convicción: Jesucristo, Hijo de Dios establecido con poder, es la respuesta a las expectativas judías y también a las expectativas de los que pertenecen a las naciones.

a) La identidad de Jesucristo, Hijo de Dios en el poder, «Buena Noticia» para los judíos

Aunque hoy en día se reconoce una pluralidad de expectativas mesiánicas en el comienzo de la era cristiana, y no todos los judíos de la época del Nuevo Testamento veían a la descendencia de David como una cualidad absolutamente esencial del Mesías esperado, está claro, como señala Cranfield, que la idea de un Mesías perteneciente a la familia de David estaba fuertemente establecida en este período²⁷. Esto aparece, por ejemplo, en *4QFlorilegium* (4Q174). También en los *Salmos de Salomón*, donde se hace una petición a Dios para

27 Cf. Charles Ernest Burland Cranfield, *A Critical and Exegetical Commentary on the Epistle to the Romans*, vol 1: *Introduction and Commentary on Romans I-VIII* (Edinburgh: T&T Clark, 1998), 56.

restaurar la realeza davídica (Sal 17,21) o en el Nuevo Testamento: los evangelios sinópticos y los Hechos de los apóstoles (Hechos 2,29-30). El trasfondo del Antiguo Testamento para estos textos se puede encontrar en pasajes de 2 Sam 7,11-14, Sal 89,4-5. 27-28. 35-38; Is 11,1-10; Jr 23,5-6; 30,9; 33,14-16; Ez 34,23-31; 37,24-28.

El apóstol Pablo, por la afirmación de los versículos 3b-c: τοῦ γενομένου ἐκ σπέρματος Δαυὶδ κατὰ σάρκα (*que nació de la simiente de David, según la carne*), quiere enfatizar la conexión de Jesucristo con la dinastía davídica y, por lo tanto, quiere mostrar por este hecho que en Él se cumplen las promesas de Dios. La frase κατὰ σάρκα, en este versículo, refuerza la idea del parentesco o de lazo familiar entre Jesucristo y la dinastía del rey David²⁸. Si Pablo no hace explícitas las referencias de los profetas (v. 2) para argumentar su afirmación del mesianismo davídico alcanzado en Jesucristo, lo hará más tarde. De hecho, en su invitación a la acogida fraterna de los cristianos (Rom 15,7-13), Pablo señala, por un lado, que en nombre de la fidelidad de Dios Cristo se hizo servidor de los circuncidados (los judíos) para cumplir las promesas hechas a los padres; por otro lado, Pablo muestra mediante referencias del Antiguo Testamento que las naciones también participan de su gracia. Es en este contexto que se encuentra una palabra del profeta Isaías (Is 11,10), en la versión de la Septuaginta: ἡ ῥίζα τοῦ Ἰησοῦ οὗ ἀνιστάμενος ἄρχειν ἐθνῶν ἐπ' αὐτῷ ἔθνη ἐλπιοῦσι. (*Saldrá la descendencia de Jesé, el que se levanta para gobernar las naciones; las naciones esperarán en él*) (Rom 15,12). Jesé es el padre de David (1 Sam 16,1) y es considerado por el profeta Isaías como el antepasado de la dinastía davídica. Por la citación textual de este pasaje profético, Pablo muestra no solamente que él se inscribe en la tradición judía que espera un Mesías davídico, sino también que esta expectativa mesiánica presupone la inclusión de las naciones

28 El uso de la palabra σάρξ para indicar parentesco o lazo familiar no es ajeno al Antiguo Testamento. Ver, por ejemplo, en la versión de la Septuaginta: Gen 37,27 o Lv 25,49. La palabra σάρξ en la Septuaginta también se usa en la traducción de una expresión semítica para indicar el parentesco: יִמְצַע יִרְשָׁבוּ «*tú eres hueso mío y carne mía*», ἐκ τῶν ὀστέων μου καὶ ἐκ τῆς σαρκός μου (Gn 29,14), ver también Jue 9, 2; 2 S 5,1; 19,13-14; 1 Cr 11,1.

en el plan salvífico de Dios. Esta convicción ya se refleja en Rom 1,5 cuando indica el propósito de su ministerio apostólico: llevar a todas las naciones a la obediencia de la fe.

La mención de David en Rom 1,3 y la referencia de Is 11,10 sobre Jesé, padre de David, en Rom 15,12, no son los únicos elementos que muestran que el apóstol se suscribe a las ideas del Mesianismo davídico. También se puede considerar que detrás del tema de la δικαιοσύνη θεοῦ (*justicia de Dios*) enunciado en Rom 1,16-17 y que Pablo desarrollará en Rom 3, 21-31 está, como trasfondo, entre otros pasajes del Antiguo Testamento, Jr 23,5-6 y 33,15-16, donde se afirma que el Señor levantará en David un germen justo (צמח) que ejercerá justicia y derecho en la tierra.²⁹

Para los judíos familiarizados con las γραφαίς ἁγίαις (Sagradas Escrituras) (Rom 1, 2), el versículo 4a-d todavía va en la línea del mesianismo davídico. De hecho, por la redacción: τοῦ ὀρισθέντος υἱοῦ θεοῦ ἐν δυνάμει κατὰ πνεῦμα ἁγιωσύνης ἐξ ἐξναστάσεως νεκρῶν (*Constituido Hijo de Dios, con poder, según (el) Espíritu de santidad, por (la) resurrección de entre los muertos*), san Pablo alude a dos promesas que Dios le hace a David en 2 Sam 7,12.14: la primera promesa es elevar a alguien de su descendencia para fortalecer su reino; la segunda es establecer un lazo de filiación divina con este descendiente de David. Es importante leer estos versículos en la versión de la Septuaginta para ver los enlaces con Rm 1, 4a-d:

«¹²Cuando tus días se cumplan y reposes con tus padres, levantaré (ἀναστήσω) a tu descendiente (τὸ σπέρμα σου) después de ti, el cual saldrá de tus entrañas, y estableceré su reino... ¹⁴Yo seré padre para él y él será hijo para mí. Cuando cometa iniquidad, lo corregiré con vara de hombres y con azotes de hijos de hombres» (2 Sam 7,12.14).

29 En Jr 23,6 el nombre con que se llamará al rey mesiánico, del linaje de David será: יהוהי ונקדצ (el Señor nuestra justicia). La Septuaginta traduce: «cuyo Señor lo llamará Josédéc». En Jr 33,16 el nombre «el Señor nuestra justicia» es aplicado a Jerusalén.

Hay un vínculo entre el sustantivo ἀναστάσεως (ἀνάστασις) en Rom 1,4d y el verbo en el futuro de indicativo activo ἀναστήσω (ανίστημι) en 2 Sam 7,12. Los dos términos provienen de la misma raíz. El sustantivo que se traduce como «resurrección» significa literalmente: «elevación». Aquellos que ven en Rom 1, 3-4 una antigua confesión de fe «pre-paulina» dan como uno de los argumentos el hecho de que Pablo, cuando quiere hablar de la resurrección de Cristo, usa el verbo ἐγείρω y no ανίστημι. Este último se reserva con frecuencia para hablar de la resurrección de los muertos en general. Es posible que el uso del sustantivo ἀναστάσεως en Rom 1,4, sea intencional. El apóstol quiere guiar a su lector judío haciendo uso de la intertextualidad. Por la elevación o resurrección de Jesús, Pablo subraya el cumplimiento de la promesa hecha a David (2 Sam 7,12).

El uso de la intertextualidad también se manifiesta en la *verbatim* de Is 11,10 citada por Pablo en Rom 15,12, versículo ya mencionado. De hecho, en esta referencia del Antiguo Testamento también está el participio presente sustantivado ὁ ἀνιστάμενος (*el que se levanta*). Este participio en la voz media de ανίστημι está relacionado con 2 Sam 7,12 y también con Rom 1,4 como una alusión a la resurrección (o elevación) de Cristo del linaje de David.

Vale la pena subrayar también que τὸ σπέρμα σου (*de tu descendencia*) en 2 Sam 7, 12 está relacionado con la expresión ἐκ σπέρματος Δαυιδ (*de la semilla de David*) en Rom 1,3b. Esta intertextualidad permite afirmar que las proposiciones de Rom 1,3b-4d no constituyen un paralelismo antitético³⁰, sino un paralelismo amplificador; es decir, que hay una gradación ascendente entre los términos de la propuesta con el objetivo de fortalecer la presentación de la identidad de Jesucristo «Hijo de Dios con poder». Con esta gradación, Pablo no solo quiere mostrar que Jesús es de la descendencia de David, sino también que Dios, al

30 Contra Gignac, cf. Alain Gignac, *L'épître aux Romains (Commentaire biblique: Nouveau Testament 6)* (Paris, Les Éditions du Cerf, 2014), 82.

levantarlo de entre los muertos, cumplió en él la promesa de establecerlo como su Hijo «con poder». Aquí se encuentra la alusión a la segunda promesa hecha a David: «Yo seré para él un Padre, y él será un hijo para mí» (2 Sam 7,14). El cumplimiento de esta promesa en la formulación de Rom 1, 4a-b es enfatizado por el participio aoristo pasivo sustantivo τοῦ ὀρισθέντος, que ha sido traducido por: «el que ha sido establecido».

Este participio aoristo pasivo indica que el título υἱοῦ θεοῦ ἐν δυνάμει es el complemento de la proposición y no el agente de la acción, que en este caso está implícita: Dios. La traducción de ὀρισθέντος no es unánime. De hecho, este participio aoristo proviene del verbo ὀρίζω que significa limitar, separar por un borde, fijar, determinar, establecer, declarar. La traducción de este verbo a Rom 1,4a se vuelve muy matizada en los comentarios sobre la carta a los Romanos. Es probable que detrás de todos los significados del verbo ὀρίζω está el sentido de autoridad, orden o decreto emitido por un poder ejecutivo. En Rom 1,4a es el establecimiento de la filiación divina con poder de Jesucristo por la soberanía de Dios. El énfasis no está solo en la afirmación de la filiación divina del que es descendiente de David, sino también en el hecho de que esta filiación divina va acompañada de una delegación de poder. En otras palabras, a través de la resurrección de entre los muertos de Jesucristo, Dios establece una relación de filiación con él y le transmite su autoridad, su poder: υἱοῦ θεοῦ ἐν δυνάμει. Para Pablo, Dios no solo cumple las promesas hechas a su pueblo, sino que las cumple en abundancia.

En los Hechos de los Apóstoles aparece un eco de esta cristología que subraya la delegación de Dios para juzgar la tierra al que resucitó de entre los muertos:

«Porque él (Dios) ha designado un día en el que juzgará la tierra habitada, por el hombre a quien ha designado (ὀρίσειν) para esto, de lo cual ha dado cierta prueba habiendo resucitado de entre los muertos» (Hch 17,31).

En este versículo está el uso del verbo ὀρίζω para indicar la elección de alguien que actuará de acuerdo con la justicia salvadora de Dios (δικαιοσύνη). La señal del que Dios ha designado para esta tarea es su resurrección de entre los muertos. Légasse señala que el Nuevo Testamento tiene varios vestigios de esta cristología, a la que llama «primitiva», según la cual Jesús recibe de Dios sus títulos trascendentes a partir y debido a su resurrección-exaltación³¹.

La filiación divina de Cristo en Rom 1,3-4, desde la perspectiva de las expectativas judías, se expresa en una función soteriológica. Jesús es el Mesías esperado (Cristo) de los judíos, pero por su resurrección de entre los muertos no solo trasciende su sumisión a la ley judía (cf. Rom 7,1-6), sino también las barreras étnicas. Su resurrección constituye los primeros frutos de una restauración total de Israel, pero también de todas las naciones. Para el apóstol, el tiempo escatológico comenzó con la resurrección de Jesucristo, y su condición de «Hijo de Dios con poder» asegura la victoria total frente a toda dominación, autoridad y poder. Cuando haya cumplido su misión, entregará la realeza a Dios su Padre (cf. 1 Co 15,24).

Antes de estudiar la formulación de Rom 1, 3b-4d como «buena noticia» para los no judíos, es importante analizar brevemente la frase κατὰ πνεῦμα ἁγιωσύνης (según (el) Espíritu de santidad) (v. 4c). Sobre todo, porque esta frase y κατὰ σάρκα constituyen los dos complementos de modo que indican el paralelismo amplificador en estos versículos. Es de anotar que, en el mundo grecorromano, siendo la filiación un vínculo jurídico, era necesario agregar un complemento, un calificativo para precisar el origen de esta relación filial. El hecho de que Pablo use la frase κατὰ πνεῦμα ἁγιωσύνης para especificar el estado de la filiación divina de Jesucristo subraya, en un primer momento, que el apóstol se inscribe en la línea de la tradición judía y, especialmente, en

31 Simon Légasse, *L'épître de Paul aux Romains, (Lectio Divina. Commentaire 10)* (Paris: Les Éditions du Cerf, 2002), 59-60.

el pensamiento profético; en un segundo momento, que esta filiación divina es fruto de la voluntad soberana de Dios, como toda relación filial –en las culturas patrilineales–, donde el padre (*pater familias*) expresa su voluntad de reconocer o adoptar un varón como su hijo. Finalmente, si la filiación física o filiación «según la carne» tiene en sí una connotación étnica o racial, la filiación «según el Espíritu de santidad» tiene una connotación universal. El mesianismo de Jesucristo no es exclusivo de los judíos, también está abierto a todas las naciones.

Se ha dicho más arriba que por el sintagma κατὰ πνεῦμα ἁγιωσύνης Pablo se inscribe en la tradición judía, es necesario precisar en qué medida lo hace. En el Antiguo Testamento se encuentran textos que muestran a Dios tomando posesión por su Espíritu de todos aquellos a quienes quiere hacer instrumentos de su acción³². En la literatura extra-bíblica hay también referencias que muestran la acción del Espíritu Santo viniendo a morar en los corazones de los elegidos de Dios. En los *Salmos de Salomón*, por ejemplo, se describen las cualidades del futuro rey de la dinastía davídica:

*"Él no se debilitará durante toda su vida, apoyado en su Dios, porque Dios lo ha hecho poderoso por el Espíritu Santo (δυνατὸν ἐν πνεύματι ἁγίῳ), y sabio por el don del consejo iluminado, acompañado de la fuerza y de justicia..." (Salmo de Salomón 17,37).*³³

La expresión πνεῦμα ἁγιωσύνης (Rom 1,4) es un *hapax legomenon* en todo el Antiguo y Nuevo Testamento. Esta frase es una designación de Dios que enfatiza una presencia de gracia o una manifestación de su gloria. Su equivalente es πνεῦμα ἅγιον (Espíritu Santo) que está atestiguado en la Septuaginta solo seis veces³⁴. Hay además otras cinco

32 Jue 3,10; 6,34; 11,29; 14,6; 1 Sam 10, 6; 16,13; Ez 2,2; 3,24; 11,5.

33 Robert B. Wright, *The Psalms of Solomon. A Critical Edition of the Greek Texts (Jewish and Christian Text in Context and Related Studies 1)* (London: T&T Clark Jewish and Christian Texts Series, 2007), 196.

34 Dos veces en Isaías (Is 63,10.11) con la expresión τὸ πνεῦμα τὸ ἅγιον; una vez en los Salmos: Sal 51,13 también con la expresión τὸ πνεῦμα τὸ ἅγιον; dos veces en el libro de la Sabiduría con ἅγιον πνεῦμα en Sb 1, 5 y con τὸ ἅγιόν σου πνεῦμα en Sb 9,17, y una vez en el libro griego de Daniel (Dn griego 13, 44) con la misma expresión de Is 63,10.11.

expresiones en la Septuaginta para indicar esta presencia dinámica del Espíritu de Dios en el mundo creado, y también en su pueblo o, incluso, en algunos individuos seleccionados. Estas expresiones son: πνεῦμα θεοῦ³⁵ (Espíritu de Dios), además usada por Pablo en Rom 8, 9 y 1 Cor 7, 40; πνεῦμα κυρίου³⁶ (Espíritu del Señor); πνεῦμα θεῖον³⁷ (Espíritu Divino), πνεῦμα con un pronombre posesivo en genitivo³⁸, y el término πνεῦμα sin ningún complemento³⁹. Esta gama de expresiones usadas por Pablo para hablar del Espíritu de Dios confirma que el apóstol está inscrito en la tradición judía para subrayar la acción de Dios en el corazón de los hombres. El Espíritu de Dios transforma a aquel a quien Él toca y se deja tocar por Él. La novedad de Pablo se relaciona con la necesaria mediación de Jesucristo para acceder al don del Espíritu de Dios.

Es cierto que la palabra πνεῦμα no es desconocida en la cultura helenística. Basta con acercarse a la metafísica estoica, donde el πνεῦμα es la fuerza vivificadora que penetra en todo el universo. Este πνεῦμα se concentra en el λόγος, una noción central entre los estoicos, que estructura la realidad. Como el cosmos estoico también se considera un ser vivo, sigue el patrón que anima al hombre. Entre los estoicos, como señala Duhot, la semilla humana es πνεῦμα que lleva en el fluido seminal toda la información que estructura al ser humano. Esta información se llama λόγοι σπερματικοί⁴⁰. En este orden de ideas, Dios, según los estoicos, produce el mundo conteniendo en él todos los λόγοι σπερματικοί que son el código que estructura el universo, su naturaleza y su historia⁴¹.

35 Ver, por ejemplo, Gn 1,2; 41,38; Nm 23,7; 24,2; 1 Sam 19,9.20.23; Dn 4,8.9.18; 5,11.

36 Por ejemplo, Jue 3, 10; 11, 29; 2 Sm 23, 2; 1 R 18, 12; Is 61, 1; Ez, 11, 5; Mi 2, 7; Sb 1, 7.

37 Ver Ex 31,3; 35,31; Jb 27,3; 33,4.

38 τὸ πνεῦμα μου (Mi Espíritu) en Gn 6,3; Is 42,1; 44,3; Ez 36,27; 37,14; Ag 2,5; τὸ πνεῦμα αὐτοῦ (Su Espíritu) en Nm 11, 29; Is 30, 28; 34,16; 48,16; τὸ πνεῦμα σου (Tu Espíritu) en Ex 15, 10; Ne 9, 20; Jdt 16,14; Sal 104, 30 (103, 30 en la LXX), 143, 10 (142, 10 en la LXX).

39 Solamente en Ez 1,12.20; 2,2.

40 Jean-Joël Duhot, «Le stoïcisme : une métaphysique de l'information ou le matérialisme impossible», en André Laks, Michel Narcy (Dir.), *Philosophie Antique: Problèmes, Renaissance, Usages*, N° 5: *Stoïcisme: physique, éthique* (Villeneuve-d'Ascq (Nord): Presses Universitaires du Septentrion, 2005), 46. Ver también, Hans-Josef Klauck, *L'environnement religieux Gréco-Romain du Christianisme primitif* (Paris: Les Éditions du Cerf, 2012), 372-376.

41 Cf. Jean-Joël Duhot, Op. cit., 47.

Si Pablo se inscribe en las tradiciones judías de su tiempo y si sus conceptos están anclados en el pensamiento bíblico para argumentar el Evangelio que anuncia, hay que reconocer que también supo utilizar su cultura helénica en su conquista del mundo de los no judíos (Gentiles). Se mostrará ahora cómo, mediante la formulación de Rom 1, 3b-4d, Pablo quiere mostrar que Jesucristo también es evangelio o «buena noticia» para los no judíos.

b) La identidad de Jesucristo, hijo de Dios en el poder, «Buena Noticia» para los no judíos

En su introducción a la carta a los Romanos, Pablo eligió precisamente los términos y fórmulas que captarían la atención de aquellos a los que había imaginado bien: judíos y no judíos. La revelación de la identidad de Jesucristo, la mención de su filiación divina y su señorío tienen un matiz particular en una carta dirigida a los hombres y mujeres que viven en la capital del Imperio Romano, cuna de la propaganda imperial. De hecho, los títulos «hijo de Dios» y «padre de la patria», atribuidos al emperador de Roma, eran elementos importantes en la estrategia ideológica del poder imperial que reclamaba la *pietas* (deber y devoción) del pueblo a favor de su soberano⁴². Se puede argumentar que esta estrategia ideológica tenía como objetivo la unificación y cohesión del imperio bajo la figura del emperador, fuente de autoridad.

Pablo diseña la introducción a su carta a los Romanos en filigrana para mostrar que el verdadero «hijo de Dios» y el verdadero «Señor» no es el emperador, sino Jesucristo. Además, el verdadero «padre» tampoco es el emperador, sino Dios, el Padre de Jesucristo, y también

42 Por ejemplo, las inscripciones encontradas en las ruinas de la ciudad de Cime (llamada también Cumas), ciudad griega de Asia Menor. Cf. Anne-Claude-Philippe de Tubières de Grimoard de Pestels de Lévis de Caylus, *Recueil d'antiquités égyptiennes, étrusques, grecques et romaines, Tome 20* (Paris: Chez Duchesne, 1756), 190. Ver también, René Kieffer y Lars Rydbeck, *Existence païenne au début du christianisme. Présentation de textes grecs et romains* (Paris: Les Éditions du Cerf, 1983), 136.

nuestro Padre (Rom 1,7; 8,16-17). Este anuncio de Pablo o esta «Buena Noticia» tiene como objetivo la adhesión creyente (obediencia de la fe) (Rom 1, 5). El hecho de que Pablo use en sus cartas, y más particularmente en la carta a los Romanos, el vocabulario de los lazos de parentesco para hablar de la relación entre Dios y Jesucristo no es solo para propósitos teológicos o cristológicos, sino también, sociológico y político. No hay que olvidar que, en la cultura de la época de Pablo, ya sea judía o grecorromana, no había separación entre religión, política y organización social. Las expectativas de cambio a nivel social fueron compartidas entre los pueblos sometidos al poder del emperador y entre las clases sociales menos favorecidas. Estas expectativas tenían sus raíces en la idea de la intervención divina en algún momento de la historia humana. No se puede negar que en el judaísmo las expectativas mesiánicas eran de carácter social y político.

Como se ha dicho antes, es posible que para revelar la identidad de Jesucristo en Rom 1,3b-4d, Pablo haya empleado una fórmula inspirada en la cultura helénica que describe la identidad de un individuo sobre la base de su condición filial por naturaleza o adopción. Con este recurso, Pablo busca atraer la atención de los no judíos que probablemente conocían esta manera de identificar a una persona concreta. Es importante subrayar dos aspectos.

1. Con la identificación de Jesucristo como descendiente del linaje de David busca mostrar que es descendiente de una dinastía real. Incluso si los no judíos no conocían las γραφαίς ἁγίαις (*Sagradas Escrituras*) (cf. Rom 1,2), les bastaba preguntarse por la identidad de este personaje bíblico y deducir de ella el carácter dinástico de Jesucristo. Esto también recordaría a los no judíos que la salvación proviene de una promesa que Dios le hizo a su pueblo Israel. Este aspecto volverá más adelante en la carta, cuando Pablo se referirá directamente a la situación del pueblo de Israel y su relación con los no judíos (Rom 9 - 11). De hecho, en Rom 9,4 el apóstol recordará que el Cristo (Mesías) viene del pueblo de Israel.

2. El establecimiento de la filiación divina «con poder» de Jesucristo (cf. Rom 1,4), confirma su legitimidad. Aspecto muy importante en la cultura grecorromana, donde la filiación solo existe cuando se haya establecido jurídicamente. Aquí la cuestión no es si la filiación es por naturaleza o por adopción, sino si se trata de un título válido, es decir, si se ha establecido de acuerdo con las leyes. Más aún, como se ha señalado en varias ocasiones, para los griegos y para los romanos la filiación no es una cuestión biológica, sino jurídica. Por tanto, sería una «filiación por reconocimiento». En otras palabras, Pablo quiere insistir en el hecho de que la filiación divina de Jesucristo está en conformidad con las leyes griegas y romanas de filiación porque Dios, por la resurrección o por la «elevación» de entre los muertos de Jesucristo, lo reconoce como su Hijo y afirma su autoridad mediante una delegación de su poder.

Conclusión

Si Rom 1,3b-4d se basa en una confesión de fe pre-paulina, es necesario aceptar que Pablo la usa libremente, y en su uso no busca mostrar la conformidad de su fe con la de las comunidades cristianas⁴³, sino desarrollar una formulación que revele y legitime la filiación divina con poder de Jesucristo. La yuxtaposición de dos complementos de modo (κατὰ σάρκα en el v. 3 y κατὰ πνεῦμα ἁγιωσύνης en el v. 4) permiten establecer un paralelo con el esquema de la fórmula de presentación de un individuo en la sociedad grecorromana encontrada en las obras de los historiadores griegos y en las inscripciones sobre piedras. El uso de vocabulario preciso tiene la intención de guiar a los lectores judíos y no judíos a quie-

.....

43 Contra Légasse. Para este autor, Pablo está escribiendo a una comunidad que no fundó y que nunca ha visitado; entonces, al escribir su carta necesita recomendarse a sí mismo por títulos personales y establecer un clima de confianza por la profesión de una fe común presentada en el vers. 3-4. Cf. Simon Légasse, *L'épître de Paul aux Romains*, 52.

nes Pablo quiere presentar a Jesucristo como el Señor y Mesías que cumple con sus expectativas. En otras palabras, que Jesucristo es evangelio o la «Buena Noticia» de Dios para los judíos y las naciones.

Si esta propuesta de ver en Rom 1,3-4 una formulación inspirada en un esquema helénico que establece la identidad de un individuo puede dar la impresión de una interpretación «adopcionista», debido a la clasificación de *κατὰ πνεῦμα ἁγιωσύνης* (Rom 1,4) con las expresiones que indican una filiación por adopción en las formulaciones de los historiadores griegos, la restitución del contexto histórico en el que se inscribe la epístola a los Romanos arroja luz sobre el alcance de estos versículos. De hecho, en la época de Pablo, el énfasis de la filiación divina de Jesucristo no estaba en su naturaleza ontológica ni en su preexistencia. En las expectativas mesiánicas del judaísmo y en las concepciones griegas o romanas sobre la filiación divina de emperadores u hombres ilustres, la cuestión no es ontológica, sino jurídica y relacional. Si la filiación divina de Jesucristo se entendía como una filiación por adopción en el momento en que Pablo estaba escribiendo sus cartas, tanto para judíos como para no judíos, esto no era un problema, porque lo que le interesaba a Pablo era mostrar que se trataba de una filiación legalmente establecida. En los escritos paulinos, la relación filial de Jesucristo con Dios subraya sobre todo el carácter único y privilegiado de esta relación que le otorga la potestad de ser Salvador y único Señor (cf. 1 Cor 8,6).

También, es importante anotar que la traducción de un término técnico en una oración no es suficiente para dar su verdadero significado; es necesario especificar el contexto histórico y literario para captar su alcance; por ejemplo, el sustantivo *ποίησις* en las fórmulas de los historiadores griegos, que se traduce con mayor frecuencia como «adopción», no tiene un significado inequívoco; puede significar el acto de reconocimiento de un niño por parte de su padre biológico

(legitimación de un hijo), o la institución de la adopción⁴⁴. En la formulación paulina, si bien es cierto que se ha clasificado κατὰ πνεῦμα ἁγιωσύνης (Rom 1,4) en el grupo de expresiones que indican filiación por adopción, es el contexto el que permite ver que para Pablo el complemento del modo κατὰ πνεῦμα ἁγιωσύνης quiere enfatizar en Jesucristo una «filiación por reconocimiento», más que una «filiación por adopción» de parte de Dios. Se usa aquí un lenguaje jurídico que corresponde bien con la noción de filiación como vínculo legal.

Para evitar cualquier interpretación «adopcionista», algunos autores ven en la expresión περὶ τοῦ υἱοῦ αὐτοῦ (*acerca de su Hijo*) (Rom 1,3a) una confirmación de la concepción paulina sobre la «preexistencia» del Hijo de Dios, que corregiría la ambigüedad de la formulación en Rom 1,3b-4d, donde la filiación divina aparece como fruto de la resurrección. Se constata con este trabajo que la expresión en Rom 1,3a es simplemente una afirmación proleptica que quiere resaltar o tematizar la «filiación divina» de Jesucristo que se desarrollará en las siguientes proposiciones (Rom 1,3b-4d). Esta idea ya había sido subrayada por Álvarez Verdes, pero sin dar ningún argumento⁴⁵. La filiación por adopción será la categoría que san Pablo empleará para aplicarla a los cristianos y establecer así la nueva identidad de los creyentes, no basada en el origen étnico (judíos o griegos), sino en la identidad de Jesucristo, Hijo de Dios con poder de Rom 1,3-4. Para hablar de la filiación adoptiva de los creyentes, el apóstol empleará el término jurídico «υἰοθεσία» (Rom 8,15.23).

Sin desconocer el uso de un vocabulario que podría estar originalmente en una confesión de fe pre-paulina, se establece que Rom 1,3b-4d es una formulación paulina, donde cada palabra es

44 Charles Daremberg y Edmond Saglio, *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines d'après les textes et les monuments. Tome I : Première partie (A-B)* (Graz, Austria: Akademische Druck-u Verlagsanstalt, 1969) 76. Ver también, Jean Rudhart, «La reconnaissance de la paternité: sa nature et sa portée dans la société athénienne: sur un discours de Démosthène», *Museum Helveticum* 19 (1962): 39-64.

45 Lorenzo Álvarez Verdes, «Nacido de la estirpe de David según la carne. Contenido semántico del sintagma ΚΑΤΑ ΣΑΡΚΑ en Rom 1,3», *Estudios Bíblicos* 50, n.º 2 (1992), 352.

escogida cuidadosamente con la intención de provocar un efecto en sus interlocutores. En esta formulación, Pablo muestra claramente su adhesión al judaísmo monoteísta de su época y a las expectativas mesiánicas de la línea davídica. Su profunda convicción es que Jesucristo, reconocido como el Hijo de Dios con poder, es quien cumple las expectativas de toda la humanidad.

Finalmente, aunque el aspecto cristológico de esta formulación sea evidente, el énfasis es teocéntrico. De hecho, Dios es quien establece la filiación de Jesucristo y Dios es quien lo hace participar de su poder o se lo delega.

Bibliografía

Aletti, Jean-Noël. *Israël et la loi dans la lettre aux Romains*. Paris: Les Éditions du Cerf, 1998.

Álvarez Verdes, Lorenzo. «Nacido de la estirpe de David según la carne. Contenido semántico del sintagma KATA ΣΑΡΚΑ en Rom 1,3», *Estudios Bíblicos* 50, n.º 2 (1992): 335-358.

Anne-Claude-Philippe de Tubières de Grimoard de Pestels de Lévis de Caylus. *Recueil d'antiquités égyptiennes, étrusques, grecques et romaines, Tome 2*. Paris: Chez Duchesne, 1756.

Byrne, Brendan, "Sons of God" – "Seed of Abraham". *A Study of the idea the Sonship of God of All Christian in Paul against the Jewish background, Analecta Biblica* 83. Rome: Biblical Institute Press, 1979.

Calhoun. *Robert Matthew. Paul's Definitions of the Gospel in Romans 1*. Tübingen: Mohr Siebeck, 2011.

Cranfield, Charles Ernest Burland. *A Critical and Exegetical Commentary on the Epistle to the Romans, vol. 1: Introduction and Commentary on Romans I-VIII*. Edinburgh: T&T Clark, 1998⁹, 1975¹.

- Daremberg, Charles y Saglio, Edmond. *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines d'après les textes et les monuments. Tome I : Première partie (A-B)*. Graz, Austria: Akademische Druck-u Verlagsanstalt, 1969.
- Diodore de Sicile. *Bibliothèque Historique, Fragments: Livres XXVII-XXXII, Texte établi, traduit et commenté par Paul Goukowsky*. Paris: Les Belles Lettres, 2012.
- Duhot, Jean-Joël. «Le stoïcisme : une métaphysique de l'information ou le matérialisme impossible», en André Laks, Michel Narcy (Dir.), *Philosophie Antique: Problèmes, Renaissances, Usages, N° 5: Stoïcisme: physique, éthique*. Villeneuve-d'Ascq (Nord): Presses Universitaires du Septentrion, 2005.
- Dunn, James Douglas Grant. *Romans 1-8*, Dallas. Texas: Word Books Publishers, 1988.
- Eskola, Timo. *Messiah and the Throne: Jewish Merkabah Mysticism and Early Christian Exaltation Discursive*. Tübingen: Mohr Siebeck, 2001.
- Gignac, Alain. *L'épître aux Romains, (Commentaire biblique: Nouveau Testament 6)*. Paris: Les Éditions du Cerf, 2014.
- Hengel, Martin. *Der Sohn Gottes. Die Entstehung der Christologie und die jüdisch-hellenistische Religionsgeschichte*. Tübingen: Mohr-Siebeck, Tübingen, 1975.
- Isée. *Les Plaidoyers d'Isée, traduits en français, avec arguments et notes para Rodolphe Dareste*. Paris: L. Larose & Forcel, 1898.
- Jewett, Robert. «The Redaction and Use of an Early Christian Confession in Romans 1:3-4», en *The Living Text: Essays in Honor of Ernest W. Saunders*, ed. Dennis E. Groh, Robert Jewett. Washington: University Press of America, 1985.
- Jewett, Robert. *Romans. A Commentary*. Minneapolis: Fortress Press, 2007.

- Josephus. *Jewish Antiquities, Volume VIII: Books XII-XIV*, With an English Translation by Ralph Marcus. Cambridge, Massachusetts, London: Harvard University Press, William Heinemann Ltd., 1961³, 1943¹.
- Klauck, Hans-Josef. *L'environnement religieux Gréco-Romain du Christianisme primitif*. Paris: Les Éditions du Cerf, 2012.
- Kieffer, René y Rydbeck, Lars. *Existence païenne au début du christianisme. Présentation de textes grecs et romains*. Paris: Les Éditions du Cerf, 1983.
- Légasse, Simon. *L'épître de Paul aux Romains, (Lectio Divina. Commentaire 10)*. Paris: Les Éditions du Cerf, 2002.
- Migeotte, Léopold. *L'Emprunt public dans les cités grecques: recueil des documents et analyse critique*. Québec, Paris: Édition du Sphinx, Les Belles Lettres, 1984.
- Naz, Raoul (Dir.). *Dictionnaire de Droit Canonique, Tome I*. Paris: Librairie Letouzey et Ané, 1935.
- Packard Humanities Institute. Greek Inscriptions, Regions: Aegean Islands, incl. Crete (IG XI-[XIII]) Rhodes and S. Dodecanese (IG XII,1). <http://epigraphy.packhum.org/text/192200>
- Packard Humanities Institute. *Greek Inscriptions, Regions: Asia Minor: Ionia*. <http://epigraphy.packhum.org/text/252145?hs=7146-7174>
- Paradiso, Annalisa. «L'agrégation du nouveau-né au foyer familial : les Amphidromies». *Dialogues d'histoire ancienne* 14 (1998) : 203-218.
- Pleket, Henri Willy (Ed.). *Epigraphica. Vol I: Texts on the Economic History of the Greek World*, N° 35-1. Leiden: E.J. Brill, 1964.
- Polybius. *The Histories*. With an English Translation by W. R. Paton in Six Volumes, Vol. V. Cambridge, Massachusetts, London: Harvard University Press, 1960-1979.

- Roumy, Franck. *L'adoption dans le droit savant du XII^e au XVI^e siècle*, Bibliothèque de Droit Privé, tome 279. Paris: Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence, E.J.A., 1998.
- Rudhart, Jean. «La reconnaissance de la paternité : sa nature et sa portée dans la société athénienne : sur un discours de Démosthène». *Museum Helveticum* 19 (1962): 39-64.
- Scott, James M. *Adoption as Sons of God*. Tübingen: J.C.B. Mohr, Paul Siebeck, 1992.
- Smith, Martin S. «Greek Adoptive Formulae». *The Classical Quarterly* 17, n.º 2 (1967): 302-310.
- Thomson, Ian H. *Chiasmus in the Pauline Letters*. Sheffield: Sheffield Academic Press, 1995.
- Tuan, Claire. *Initiation à l'épigraphie grecque, l'adoption à Rhodes*. <http://lespierresquiparlent.free.fr/Rhodes-adoption.html>
- Whitsett, Christopher G. «Son of God, See of David: Paul's Messianic Exegesis in Romans 1:3-4». *JBL* 119, n.º 4 (2000): 661-681.
- Wright, Robert B. *The Psalms of Solomon. A Critical Edition of the Greek Texts, (Jewish and Christian Texts in Context and Related Studies 1)*. London: T&T Clark Jewish and Christian Texts Series, 2007.

Enviado: 23 de marzo de 2024

Aceptado: 5 de noviembre de 2024

